

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S.A.

Se comunica al público que la compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S.A., aumentó su capital en US\$ 400.000,00, reformó integralmente y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de octubre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 04.Q.IJ

34

4384 de 12 NOV 2004

El capital actual suscrito de US\$ 2'250.000,00 está dividido en 2'250.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

El capital autorizado de la compañía es de US\$ 3'200.000,00.

Por este acto se reforma entre otros artículos el Artículo Segundo del Objeto Social, al que se le añade:

“ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía es la importación, comercialización en el territorio ecuatoriano y exportación de productos agrícolas en estado natural...”

Distrito Metropolitano de Quito,


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

12 NOV 2004

PVF/cmif
EXT. 430
EXP. 10469
T. 30299

9